

CHACRAS DE CORIA, 20 DIC 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 14088/2019, en el cual se tramita la **designación interina** de la **Dra. Stella Maris DONATO**, en un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva**, en la Cátedra de **CÁLCULO ESTADÍSTICO Y BIOMETRÍA**, del Departamento de Biomatemática y Físicoquímica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Económico-Financiera de esta Facultad, certifica la existencia del cargo vacante y la respectiva imputación presupuestaria y categoría programática.

Que el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudio en el que se ubica el espacio curricular a cargo de la docente.

Que se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, informó al respecto.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 24 de Octubre de 2019, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al siguiente Personal Docente Universitario:

1º. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombre	DONATO, Stella Maris
Documento Único	27.298.555
CUIL o CUIT	27-27298555-9
Legajo N°	S/n°

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle

2. Descripción del Cargo	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Interino

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Dpto. de Biomatemática y Físicoquímica

MBA. Ing. Agr. DAVID MARTÍN
Secretario Administrativo-Financiero
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

298

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

5. Espacio/s Curriculares (Cát. o Asig. o Área o Seminario o Taller)	
1)	INFORMÁTICA APLICADA
2)	ESTADÍSTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL
3)	ESTADÍSTICA BÁSICA
4)	BIOESTADÍSTICA
5)	HERRAMIENTAS BÁSICAS DE INFORMÁTICA
6)	APLICACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS
7)	ESTADÍSTICA APLICADA

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el art. 1º pertenece a:

Disciplina: Códigos (.) Descripción (.)
 4 CIENCIAS AGRÍCOLAS

Subdisciplina: 11 AGRONOMÍA

Especialidad: 99 Informática Aplicada

Disciplina: Códigos (.) Descripción (.)
 1 CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Subdisciplina: 00 RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Especialidad: 00 Aplicación de Programas Informáticos

Disciplina: Códigos (.) Descripción (.)
 4 CIENCIAS AGRÍCOLAS

Subdisciplina: 11 AGRONOMÍA

Especialidad: 09 Estadística y Diseño Experimental

Disciplina: Códigos (.) Descripción (.)
 4 CIENCIAS AGRÍCOLAS

Subdisciplina: 00 BROMATOLOGÍA

Especialidad: 00 Estadística Aplicada

Disciplina: Códigos (.) Descripción (.)
 4 CIENCIAS AGRÍCOLAS

Subdisciplina: 00 BROMATOLOGÍA

Especialidad: 00 Estadística Básica

Disciplina: Códigos (.) Descripción (.)
 1 CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Subdisciplina: 00 RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Especialidad: 00 Bioestadística

298

MBA. Ing. Agr. DAVID MARTÍN
 Secretario Administrativo-Financiero
 Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
 DECANA
 Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO

Disciplina:	Códigos (.)	Descripción (.)
	4	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	BROMATOLOGÍA
Especialidad:	00	Herramientas Básicas de Informática

ARTÍCULO 3°.- El espacio curricular mencionado en el art. 1° forma parte del Plan de Estudios de la siguiente **Carrera** que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
92	INGENIERO AGRÓNOMO	30,6
225	LICENCIADO EN BROMATOLOGÍA	25,0
224	BROMATÓLOGO	19,3
5012	INGENIERO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES	25,1
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 4°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (*)**

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. o Apartado	Subdep.	Fuente de Financiam.	Programa	Subprogr.	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
04	0	1.1	22	03	0	01	0	3	4	
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 5°.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód.Presup.Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	4	Facultad de Ciencias Agrarias
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	808	Jefe Trabajos Prácticos, ded. semiexclusiva-INTERINO

ARTÍCULO 6°.- Se deja expresa constancia que la citada profesional accedió al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, según lo dispuesto en la Ord. 569/2015-CD.

ARTÍCULO 7°.- De acuerdo a la declaración jurada de cargos agregada a estas actuaciones y lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, la **Dra.DONATO**, no presenta situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 8°.- Establecer que el **Decanato** de esta Facultad deberá emitir un acto administrativo donde conste la **fecha de inicio** de la **efectiva prestación de servicios** por parte de la **Dra.DONATO**.

ARTÍCULO 9°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

298

MBA. Ing. Agr. DAVID MARTÍN
Secretario Administrativo-Financiero
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo